



RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 432 -2012-ANA

Lima, 07 NOV. 2012

CONSIDERANDO:

Que, según el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo Nº 006-2010-AG, las Administraciones Locales de Agua son unidades orgánicas que administran las aguas de uso agrario y no agrario en sus respectivos ámbitos territoriales;

Que mediante Resolución Jefatural Nº 777-2011-ANA, se encargo las funciones de la Administración Local de Agua Juliaca al señor José Domingo Choquehuanca Soto;

Que, se ha visto por conveniente, dar por concluida la referida encargatura y en consecuencia encargar al nuevo profesional que asuma las funciones de la citada Administración Local del Agua;

Que, conforme a lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado con Decreto Supremo Nº 006-2010-AG, la Jefatura de la entidad está facultada transitoriamente para encargar mediante Resolución Jefatural las funciones de las Administraciones Locales de Agua;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo Nº 006-2010-AG.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluida, a partir del día 12 de noviembre de 2012, la encargatura de funciones en la Administración Local de Agua Juliaca, conferida al señor JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA SOTO mediante la Resolución Jefatural Nº 777-2012-ANA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- Encargar temporalmente, a partir del día 12 de noviembre de 2012, las funciones de la Administración Local de Agua Juliaca al señor SANTOS ANDRÉS NÚÑEZ COTRINA, en adición a las funciones de su Contrato Administrativo de Servicios suscrito con esta Autoridad.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



HUGO EDUARDO JARA FACUNDO

Jefe

Autoridad Nacional del Agua

